	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ *NIT. 890.205.063-4*	Código: DAP0858	
		Versión: 02	
	SOLICITUD CDP	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

Charalá, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiséis (2026)

Doctora:
YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA.
Secretaria de Hacienda.
Jefe de Presupuesto.

REF: **SOLICITUD DE CDP**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Charalá para la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026).

Lo anterior con el fin de atender el siguiente compromiso:

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION DE CULTURA EN LA COORDINACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER"**

VALOR: **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($6.239.995)**

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.009.43.01.037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	34 SGP Deporte	4.005.495,00
2.3.2.02.01.003.33.01.053	Servicio de promocion de actividades culturale	37 SGP Libre Destinación	2.234.500,00
		IMPORTE TOTAL	**6.239.995,00**

Cordialmente,

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
Alcalde Municipal de Charalá

Revisó: Dra. Paula Pilonieta Marin
Secretaria de Gobierno con funciones encargadas de Cultura

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALA
NIT: 890.205.063-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP1027003

CERTIFICA QUE:

Que según el decreto de liquidación No. 200-02-015 de 9 de diciembre de 2025 , por el cual se expide el presupuesto General de Renta y de Gastos o Apropiaciones del Municipio de CHARALA para la vigencia fiscal 2026 en el cual existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

CONCEPTO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCION DE CULTURA EN LA CORDINACION Y PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE CHARALA SANTANDER.

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.009.43.01.037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	34 SGP Deporte	4.005.495,00
2.3.2.02.01.003.33.01.053	*Servicio de promocion de actividades culturale*	*37 SGP Libre Destinación*	*2.234.500,00*
		IMPORTE TOTAL	**6.239.995,00**

SON: SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Charala - Santander 27/10/2026 .

yasminandreasotomontemotta
YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA